



Consejería de Salud y Consumo Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA DE LA CONVOCATORIA INTERNA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TITULADA O TITULADO SUPERIOR (PERFIL CONTRATACIÓN) PARA LA JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES DE LA AGENCIA (CI2433TSUP).

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4 de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de fecha 1 de octubre de 2024 por la que se anunció la convocatoria interna temporal de un puesto de Titulada o Titulado Superior (Perfil Contratación) para la Jefatura de Servicios Generales de la Agencia y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base octava de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

## **RESUELVE**

**<u>Primero.</u>** Aprobar la lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada.

<u>Segundo.</u> Dar pública difusión, como Anexo I de la Resolución, a la referida lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada.

**Tercero.** Aprobar y dar pública difusión, como Anexo II de la Resolución, a la lista con el orden de prelación de las personas candidatas admitidas, en el supuesto de que la persona seleccionada para ocupar el puesto ofertado en la presente convocatoria renunciara al mismo, todo ello conforme a lo estipulado en la base séptima de la Convocatoria.

**Cuarto.** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**EL DIRECTOR GERENTE** 

Pued	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	27/02/2025		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN36PJQD4U9NNXWYGFB8RJT2XA	PÁG. 1/2		







## ANEXO I LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA (CI2433TSUP)

DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
***2872**	JUAN MANUEL GUTIERREZ JIMENEZ	21,830	3,550	3,322	2,500	31,202

## **ANEXO II**

## LISTA CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS, EN EL SUPUESTO DE QUE LA PERSONA SELECCIONADA PARA OCUPAR EL PUESTO OFERTADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA RENUNCIARA AL MISMO (CI2433TSUP)

DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
***5143**	MARIA LUISA BARBARROJA POSTIGO	17,919	0,200	3,272	0,000	21,391
***7184**	CRISTINA GARCIA MORILLAS	15,966	0,800	2,916	0,000	19,682



